

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ
DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
22 septiembre 2026 Séptima Sesión Ordinaria	Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes. Permiso Diputado Silvano Garay Loredó y Diputada Maribel León Cruz.	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA 1. Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día diecisiete de septiembre de dos mil veintiséis. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Soraya Noemi Bocardo Phillips. 3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley para el Fomento del Valor Agregado de los Productos del Campo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas. 4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Acuerdo que crea el Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y	Votación orden del día: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Votación dispensa de la lectura del acta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Se turnó a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Se turnó a las comisiones unidas de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Dispensa de segunda lectura: 25 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 25 votos a favor – 0 en contra = Se declara

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ
DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		Asuntos Políticos. 5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio público y ejercer actos de dominio respecto del predio rústico denominado “El Arenal” ubicado en el Boulevard Revolución, San Buenaventura Atempan, Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala; y celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala, “ICATLAX”, para destinarlo a la construcción de una “Unidad de Capacitación para el Trabajo”; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. 6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 7. Asuntos generales.	aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos.